

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGIMAN CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Manta a las 15h30 del día 7 de Abril del dos mil diez y siete en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. y calle 10 No. 1008, encontrándose reunidos los socios de la misma, señores Ing. José Cristóbal Changkuon Ayón, y, José Cristóbal Changkuon Guin, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios bajo amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el socio señor José Cristóbal Changkuon Guin, y hace las veces de Secretario AD-HOC el señor José Changkuon, poniendo en consideración el Orden del Día.

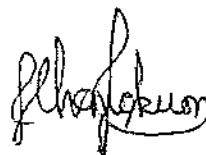
- **Aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 2016.**

La Presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, luego de lo cual paso a reconocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de las deliberaciones se aprueba el Balance. Siendo las 15h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Sr. José C. Changkuon Guin
SOCIO



Ing. José C. changkoun Ayon
SECRETARIO-GERENTE
SOCIO